

Que en la presente Ejecutoria se ha dictado la presente resolución que dice:

Requírase de pago al condenado D. Mohamed Larachi, para que en el improrrogable plazo de CINCO días abone la totalidad de la condena impuesta, haciéndole saber que de no hacerla efectiva se procederá a declarar la Responsabilidad Personal Subsidiaria de 10 mdías de privación de libertad, previa declaración de insolvencia.

Y para que conste y sirva de Notificación de Sentencia a Mohamed Larachi, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido la presente en Melilla a 24 de noviembre de 2003.

El Secretario. Enrique de Juan López.

JUICIO DE FALTAS 438/03

EDICTO

2817.- D. Enrique de Juan López, Secretario Judicial del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 5 de Melilla.

Hago Saber:

Que en el Juicio de Faltas n.º 438/03, se ha acordado citar a D. Mohamed Agnadu, nacido en Marruecos en 1976, que se encuentra en ignorado paradero, para que el próximo día 21 de enero de 2004, a las 10:15 horas, comparezca en calidad de Denunciado, a la celebración del presente Juicio de Faltas por una presunta falta de Carencia de Seguro Obligatorio, haciéndoles saber que podrá comparecer asistido de Letrado, y que deberá concurrir con los medios de prueba de que intenten valerse.

Y para que conste y sirva de citación a D. Mohamed Agnadu, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido el presente en Melilla a 27 de noviembre de 2003.

El Secretario Judicial. Enrique de Juan López.

JUICIO DE FALTAS 652/03

EDICTO

2818.- D. Enrique de Juan López, Secretario Judicial del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 5 de Melilla.

Hago Saber:

Que en el Juicio de Faltas n.º 652/03, se ha acordado citar a D. Hamed Ahmed Mohand, nacido en Melilla, el día 03/07/1982, que se encuentra en ignorado paradero, para que el próximo día 28 de

enero de 2004, a las 10:05 horas, comparezca en calidad de Denunciado, a la celebración del presente Juicio de Faltas por una presunta falta de Carencia de Seguro Obligatorio, haciéndoles saber que podrá comparecer asistido de Letrado, y que deberá concurrir con los medios de prueba de que intenten valerse.

Y para que conste y sirva de citación a D. Hamed Ahmed Mohand, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido el presente en Melilla a 26 de noviembre de 2003.

El Secretario Judicial. Enrique de Juan López.

JUICIO DE FALTAS 465/03

EDICTO

2819.- D. Enrique de Juan López, Secretario Judicial del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 5 de Melilla.

Hago Saber:

Que en el Juicio de Faltas n.º 465/03, se ha acordado citar a D. Marcel Miloud Haddiou, nacido en Marruecos el día 19/09/1958, hijo de Hossein y de Fatima, que se encuentra en ignorado paradero, para que el próximo día 28 de enero de 2004, a las 11:10 horas, comparezca en calidad de Denunciado, a la celebración del presente Juicio de Faltas por una presunta falta de Lesiones, haciéndoles saber que podrá comparecer asistido de Letrado, y que deberá concurrir con los medios de prueba de que intenten valerse.

Y para que conste y sirva de citación a D. Marcel Miloud Haddiou, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido el presente en Melilla a 26 de noviembre de 2003.

El Secretario Judicial. Enrique de Juan López.

JUICIO DE FALTAS 462/03

EDICTO

2820.- D. Enrique de Juan López, Secretario Judicial del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 5 de Melilla.

Hago Saber:

Que en el Juicio de Faltas n.º 462/03, se ha acordado citar a D. Lahbib Magdar, nacido en Marruecos, que se encuentra en ignorado paradero, para que el próximo día 28 de enero de 2004, a las 12:00 horas, comparezca en calidad de Denun-